

RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DIRIGIDA A ALIADOS Y COLABORADORES DEL COIE

Año 2018



Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE)

La encuesta se ha dirigido a las empresas que han ofrecido prácticas académicas durante el curso 2017/18, los coordinadores de prácticas, los directores de Centros, Departamentos e Institutos, los jefes de Servicio y Unidad y al Consejo de Dirección.

La población total ha sido de 787 encuestados, de los que han completado las respuestas de la encuesta un total de 127 personas, lo que representa un 16,14 % del total y un descenso respecto de 2017 del 12,02%. Del conjunto de respuestas, la distribución por segmentos ha sido la siguiente:

Empresa / Entidad externa	111	87,40%
Equipo de Dirección de la UC	3	2,36%
Centros, Departamentos o Institutos de la UC	5	3,94%
Unidad o Servicio Administrativo de la UC	8	6,30%

A lo largo de la encuesta se ha tratado de medir la satisfacción respecto a la actividad que desarrolla el Centro de Orientación e Información de Empleo, dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes y Emprendimiento, en el ejercicio de sus competencias y responsabilidades. Todas las preguntas eran obligatorias a excepción de la última que se dedicaba a aportar opiniones, sugerencias, propuestas o valoraciones sobre aspectos que no se habían planteado a lo largo de la encuesta. Las respuestas se analizan como respuestas de grupo y no como respuestas individuales.

Las preguntas se han agrupado en único bloque, en el que la primera pregunta permitía segmentar las respuestas a obtener:

- 0 Por favor, antes de nada, indícanos a que entorno perteneces:
- 1 ¿Qué tipo de referencia tiene Vd. respecto del COIE de la Universidad de Cantabria?
 1. No tengo referencia de ninguna clase
 2. Tengo muy ligera referencia de su organización y servicios
 3. Conozco de manera básica su organización y servicios
 4. Tengo un buen conocimiento de su organización y servicios
 5. Conozco en detalle su organización y servicios
- 2 La imagen que tiene de dicho Servicio es:
 1. Muy mala
 2. Mala
 3. Aceptable
 4. Buena
 5. Muy buena

- 3 ¿Cómo valora la relación de esta Unidad con su organización o el cometido que Vd. desempeña?
 1. Muy negativa
 2. Negativa
 3. Aceptable
 4. Positiva
 5. Muy positiva

- 4 ¿Percibe que esta Unidad define algún tipo de estrategia con la que lleva a cabo un mejor cumplimiento de su Misión?
 1. No percibo que tenga estrategia
 2. Percibo algo de estrategia
 3. Advierto cierto nivel de estrategia
 4. Observo una adecuada estrategia
 5. Distingo una clara estrategia

- 5 ¿Advierte eficacia de la Unidad respecto de las necesidades que Vd. puede demandar de él?
 1. Muy baja
 2. Baja
 3. Aceptable
 4. Alta
 5. Muy alta

- 6 Respecto de las actividades que lleva a cabo su organización o Vd. puede demandar, y en las que de algún modo tiene o ha podido tener participación nuestra Unidad, ¿cómo valora dicha participación?
 1. Totalmente irrelevante
 2. Poco relevante
 3. Relevante
 4. Muy relevante
 5. Totalmente relevante

- 7 En su relación con nuestra Unidad, cuando le ha sido necesario, ¿le ha resultado fácil comunicarse con nosotros/as?
 1. Muy difícil
 2. Difícil
 3. En ocasiones fácil y en ocasiones difícil
 4. Fácil
 5. Muy fácil

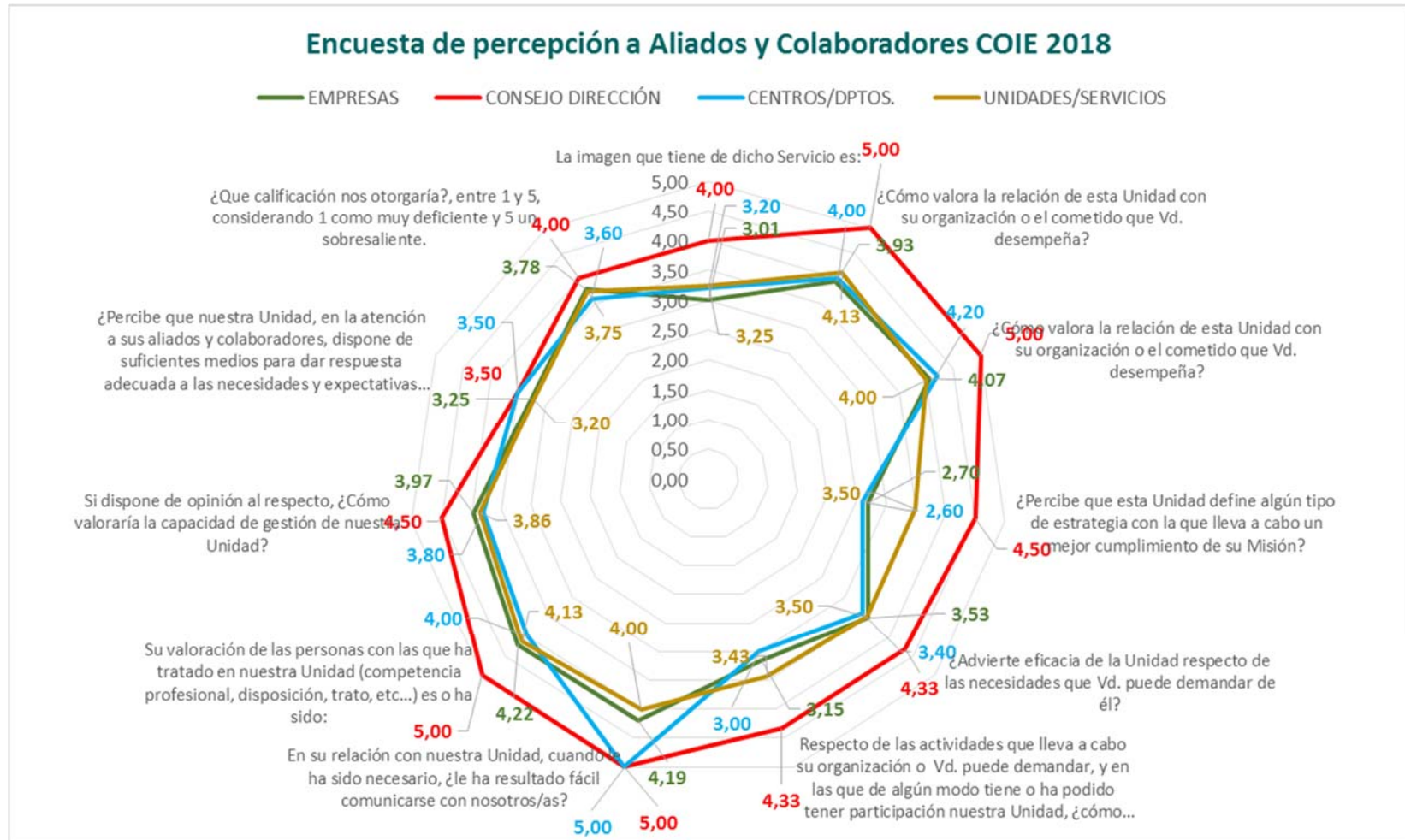
ENCUESTAS COIE

- 8 Su valoración de las personas con las que ha tratado en nuestra Unidad (competencia profesional, disposición, trato, etc...) es o ha sido:
 1. Muy mala
 2. Mala
 3. Aceptable
 4. Buena
 5. Muy buena
- 9 Si dispone de opinión al respecto, ¿Cómo valoraría la capacidad de gestión de nuestra Unidad?
 1. Muy mala
 2. Mala
 3. Aceptable
 4. Buena
 5. Muy buena
- 10 ¿Percibe que nuestra Unidad, en la atención a sus aliados y colaboradores, dispone de suficientes medios para dar respuesta adecuada a las necesidades y expectativas de éstos?
 1. No se percibe
 2. Se percibe ligeramente
 3. Se percibe
 4. Se percibe mucho
 5. Se percibe claramente
- 11 En términos generales ¿tiene Vd. una buena percepción o impresión de nuestra Unidad?
 1. No
 2. Si
- 12 ¿Qué calificación nos otorgaría?, entre 1 y 5, considerando 1 como muy deficiente y 5 un sobresaliente.
- 13 Realice, si es su deseo, los comentarios u opiniones que estime convenientes, que nos permitan poder tomar las decisiones más acertadas de cara a mejorar en nuestro cometido.

RESULTADOS (puntuaciones sobre base 5):

Media general obtenida por segmento para cada respuesta y comparativa con resultados 2017

PREGUNTAS	EMPRESAS			CONSEJO DIRECCIÓN			CENTROS/DEPARTAMENTOS			UNIDADES/SERVICIOS			RESULTADOS GENERALES		
	2017	2018	Dif.	2017	2018	Dif.	2017	2018	Dif.	2017	2018	Dif.	2017	2018	Dif.
1.- ¿Qué tipo de referencia tiene Vd. respecto del COIE de la Universidad de Cantabria?	2,95	3,01	0,06	4	4,00	0,00	3,42	3,2	-0,22	3,46	3,25	-0,21	3,46	3,37	-0,09
2.- La imagen que tiene de dicho Servicio es:	3,96	3,93	-0,03	4,22	5,00	0,78	3,74	4	0,26	3,77	4,13	0,36	3,92	4,26	0,34
3.- ¿Cómo valora la relación de esta Unidad con su organización o el cometido que Vd. desempeña?	4,01	4,07	0,06	4,33	5,00	0,67	3,82	4,2	0,38	4	4,00	0,00	4,04	4,32	0,28
4.- ¿Percibe que esta Unidad define algún tipo de estrategia con la que lleva a cabo un mejor cumplimiento de su Misión?	2,98	2,70	-0,28	3,78	4,50	0,72	2,95	2,6	-0,35	3,6	3,50	-0,10	3,33	3,32	0,00
5.- ¿Advierte eficacia de la Unidad respecto de las necesidades que Vd. puede demandar de él?	3,46	3,53	0,07	4,11	4,33	0,22	3,17	3,4	0,23	3,54	3,50	-0,04	3,57	3,69	0,12
6.- Respecto de las actividades que lleva a cabo su organización o Vd. puede demandar, y en las que de algún modo tiene o ha podido tener participación nuestra Unidad, ¿cómo valora dicha participación?	3,21	3,15	-0,06	3,67	4,33	0,66	3,17	3	-0,17	3,17	3,43	0,26	3,31	3,48	0,17
7.- En su relación con nuestra Unidad, cuando le ha sido necesario, ¿le ha resultado fácil comunicarse con nosotros/as?	4,19	4,19	0,00	4,78	5,00	0,22	4,04	5	0,96	4,5	4,00	-0,50	4,38	4,55	0,17
8.- Su valoración de las personas con las que ha tratado en nuestra Unidad (competencia profesional, disposición, trato, etc...) es o ha sido:	4,29	4,22	-0,07	4,67	5,00	0,33	4,14	4	-0,14	4,15	4,13	-0,03	4,31	4,34	0,02
9.- Si dispone de opinión al respecto, ¿Cómo valoraría la capacidad de gestión de nuestra Unidad?	3,93	3,97	0,04	4,22	4,50	0,28	3,79	3,8	0,01	3,82	3,86	0,04	3,94	4,03	0,09
10.- ¿Percibe que nuestra Unidad, en la atención a sus aliados y colaboradores, dispone de suficientes medios para dar respuesta adecuada a las necesidades y expectativas de éstos?	3,22	3,25	0,03	3,86	3,50	-0,36	3,09	3,5	0,41	3,4	3,20	-0,20	3,39	3,36	-0,03
11.- En términos generales ¿tiene Vd. una buena percepción o impresión de nuestra Unidad?	Si 91%	Si 93%	2%	Si 89%	Si 100%	11%	Si 71%	Si 75%	4%	Si 91%	Si 100%	9%	Si 86%	Si 92%	7%
12.- ¿Qué calificación nos otorgaría?, entre 1 y 5, considerando 1 como muy deficiente y 5 un sobresaliente.	3,69	3,78	0,09	3,89	4,00	0,11	3,67	3,6	-0,07	3,54	3,75	0,21	3,70	3,78	0,09
Medias generales	3,63	3,62	-0,01	4,14	4,47	0,33	3,55	3,66	0,12	3,72	3,70	-0,02	3,76	3,86	0,11



NÚMERO DE RESPUESTAS OBTENIDAS PARA CADA PREGUNTA

ENCUESTAS COIE

SEGMENTO EMPRESA													
Respuestas	Preguntas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1		5	0	0	21	1	0	0	0	0	4	6	0
2		18	3	1	8	4	17	1	1	1	9	78	4
3		45	23	20	16	43	44	17	17	26	46		29
4		25	43	41	28	27	20	37	35	35	14		41
5		2	23	28	0	13	5	36	39	25	12		17
Total respuestas		95	92	90	73	88	86	91	92	87	85	84	91
Sin respuesta		0	3	5	22	7	9	4	3	8	10	11	4
Media aritmética		3,01	3,93	4,07	2,70	3,53	3,15	4,19	4,22	3,97	3,25	93%	3,78
Mediana general de apartados		3,01									3,93		

SEGMENTO CONSEJO DE DIRECCIÓN													
Respuestas	Preguntas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0
3		1	0	0	0	1	1	0	0	0	1		0
4		1	0	0	1	0	0	0	0	1	1		2
5		1	3	3	1	2	2	3	3	1			
Total respuestas		3	3	3	2	3	3	3	3	2	2	3	2
Sin respuesta		0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1
Media aritmética		4,00	5,00	5,00	4,50	4,33	4,33	5,00	5,00	4,50	3,50	100%	4,00
Mediana general de apartados		4,00									4,50		

ENCUESTAS COIE

SEGMENTO CENTROS/DPTOS.		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Respuestas	Preguntas												
1		0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	1	0
2		0	0	0	1	2	0	0	0	0	0	3	1
3		4	2	1	2	0	2	0	2	2	1		2
4		1	1	2	1	2	2	0	1	2	0		0
5		0	2	2	0	1	0	5	2	1	2		2
Total respuestas		5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5
Sin respuesta		0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	3
Media aritmética		3,20	4,00	4,20	2,60	3,40	3,00	5,00	4,00	3,80	3,50	75%	3,60
Mediana general de apartados		3,20									3,80		

SEGMENTO UNIDADES/SERVICIOS		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Respuestas	Preguntas												
1		0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
2		0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	6	0
3		6	1	2	1	5	3	3	1	2	4		2
4		2	5	4	3	2	2	2	5	4	1		6
5		0	2	2	2	1	1	3	2	1	0		0
Total respuestas		8	8	8	8	8	7	8	8	7	5	6	8
Sin respuesta		0	0	0	0	0	1	0	0	1	3	2	
Media aritmética		3,25	4,13	4,00	3,50	3,50	3,43	4,00	4,13	3,86	3,20	100%	3,75
Mediana general de apartados		3,25									3,86		

TOTAL RESPUESTAS													
Respuestas	Preguntas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1		5	0	0	23	1	1	0	0	0	5	7	0
2		18	3	1	10	6	18	1	1	1	9	90	5
3		56	26	23	19	49	50	20	20	30	52	0	33
4		29	49	47	33	31	24	39	41	42	16	0	49
5		3	30	35	3	17	8	47	46	28	14	0	19
Total respuestas		111	108	106	88	104	101	107	108	101	96	97	106
Sin respuesta		0	3	5	22	7	10	4	3	10	15	14	8
Media aritmética		3,06	3,98	4,09	2,81	3,55	3,20	4,23	4,22	3,96	3,26	93%	3,77
Mediana general de apartados		3,06									3,96		

En ningún segmento se baja de una media del 3,5 sobre 5.

Las preguntas peor valoradas siguen siendo las relativas a la falta de referencia sobre el COIE, que sugiere seguir intentando mejorar la promoción y comunicación de los servicios que ofrece, la percepción de falta de estrategia y de la necesaria eficacia en la Unidad, lo que denota la necesidad de hacer un esfuerzo por mejorar tanto en la redefinición de procesos y procedimientos, así como la ausencia de suficientes medios para dar una respuesta más adecuada, que sugiere la necesidad de dotarse de mejores medios y recursos.

Las mejor puntuadas, la imagen del Servicio, la relación del COIE con los distintos segmentos, la facilidad de comunicarse con nosotros, la de las personas que componen el COIE y nuestra capacidad de gestión.

OPINIONES, SUGERENCIAS Y QUEJAS

Se han recibido un total de 26 opiniones o sugerencias, que representa un 12,26 € del total de respuestas recibidas en la encuesta.

De Centros y Departamentos	1	6,25% s/ el total de opiniones recibidas
De empresas	13	81,25% s/ el total de opiniones recibidas
Del Consejo de Dirección	0	0,00% s/ el total de opiniones recibidas
De Servicios y Unidades	2	12,50% s/ el total de opiniones recibidas

A continuación se reproducen fidedignamente las mismas y la respuesta que ofrece el COIE.

SEGMENTO CENTROS Y DEPARTAMENTOS

Opción	Cuenta	Porcentaje
Opiniones	1	20,00 %
Sin respuesta	4	80,00 %

6 Felicidades por el trabajo que realizáis.

Gracias

SEGMENTO EMPRESAS

Opción	Cuenta	Porcentaje
Opiniones	13	13,68 %
Sin respuesta	82	86,32 %

39 Los plazos del COIE para dar altas a alumnos son muy largos
 El COIE tiene unas normas muy estrictas que dificultan la tarea de las empresas de cara a seleccionar alumnos.
 El COIE no tiene flexibilidad de cara a organización dentro de las empresas de prorrogas de alumnos o bien desarrollo de un mismo dpto. con incorporación de nuevas tareas.
 Por el resto de temas el COIE desarrolla una buena labor.

Necesitamos modernizarnos y dotarnos de herramientas tecnológicas que nos permitan gestionar más ágilmente, más eficazmente, más eficientemente y sobre todo eliminando trámites y papel. Hay que mejorar la coordinación entre COIE y Centros de la UC, que ambos eliminemos duplicidades, que lo hagamos todo de manera más sencilla para empresas y estudiantes.

En cuanto a las normas muy estrictas o a la falta de flexibilidad, es cierto y ello es debido a que cada día se dan más casos en donde la empresa no es precisamente un ejemplo de buenas prácticas, ello impone tener que poner límites (normas) y a su vez las normas imponen cierto grado de rigidez. Aun a pesar de todo ello ponemos lo mejor de nosotros para evitar los inconvenientes que se pudiesen producir.

Gracias por la opinión y sugerencia.

42 Hecho en falta que el COIE de modernice y no sea necesario mandar por correo convenios si no que al igual que otros COIES de otras CCAA la firma sea electrónica tanto para alumnos/empresa como propio COIE, evitando mensajeros, tardanzas en las firmas, pérdidas de documentación etc
 Totalmente de acuerdo, ojala que sea más pronto que tarde que podamos avanzar en ese sentido.

- 54 Teniendo en cuenta de las necesidades que hemos tenido han sido la difusión de ofertas, me parece que la plataforma esta muy obsoleta (aunque es relativamente nueva). Tiene errores, como no poder dar a un candidato "rechazada o preseleccionado" y se guarde automáticamente, eso hace que al final imprimas lo que te interesa. No han seguimiento de las ofertas. No potencias que los universitarios miren el portal de empleo...me parece que deberías conocer mas como funcionan los RRHH, Selección, Portales de empleo de las empresas privadas e implementar alguno. continuar aconsejando a los universitarios el CV Europass es un enorme error, y va en contra de cualquier tendencia de mercado (bien es cierto, que lo tiene que tener preparado por si se anima a participar en alguna convocatoria europea, pero nada mas que eso) No puede ser su CV principal. Siento la franqueza, pero para alguien que viene de este mundo, os falta mucho.

En lo que a prácticas se refiere, actualmente ya estamos dando al candidato la información de si es rechazado o pasa a la fase de selección.

Por otro lado, la UC es Agencia de Colocación desde abril de 2017, dispone de un portal para que empresas y candidatos puedan ofertas e inscribirse, respectivamente y el COIE, que es quien lo gestiona, difunde tanto a través de la propia plataforma como de LinkedIn, Facebook y Twitter todas y cada una de las ofertas presentadas por las empresas, de manera autónoma, en dicha plataforma. Dicha plataforma, como no puede ser de otro modo al estar acreditada por el Servicio de Empleo Público Estatal, cumple con todos los requisitos y obligaciones para poder operar como tal.

El COIE no está desde hace tiempo recomendando el CV Europass, así que desconocemos de donde sale la información que se menciona.

El Portal de la Agencia de Colocación de la UC cumple con todas las directrices exigidas por el Servicio de Empleo Público Estatal y su funcionamiento se ajusta a lo regulado en el Real Decreto 1796/2010. Permite que las empresas gestionen de forma autónoma la publicación de sus ofertas, la gestión de la selección de candidatos registrados a las mismas, así como los estados en que desean que cada uno de ellos deben quedar. La difusión adicionalmente a la del propio portal, a través de las redes sociales Facebook, Twitter y LinkedIn.

- 67 Creo que en ocasiones sería útil hablar con una persona directamente del COIE en lugar de rellenar un formulario a través de una página web. Por ejemplo, en el caso de la realización de anexos, si he cometido un fallo en un anexo, no sabría cómo corregirlo (si enviarlo de nuevo, esperar a que llegue el anexo erróneo y entonces corregirlo, etc).

Estamos siempre disponibles para atender a quien requiera de nuestra ayuda. Por defecto tenemos un teléfono general que atiende de 10 a 14 horas, pero en la web, dentro del apartado de contactos, se publican todos y cada uno de los teléfonos directos de los componentes del COIE y hasta la fecha, tanto de mañana como de tarde los atendemos (dependiendo del horario que tenga cada persona). Sea como fuera, el correo electrónico también es una vía que solemos tener atendida casi más y mejor que el teléfono.

- 68 En la parte que me atañe, que es la de necesidad de alumnos para becas y/o cubrir puestos de trabajo, creo que el COIE se limita a una función de publicación de las ofertas que le envío, sin ningún tipo de criba o selección previa, sino de interés en que los alumnos apliquen a esas posiciones y tampoco en hacer ningún tipo de seguimiento de los mismos cuando se incorporan a la empresa.

Respecto de las prácticas y al margen de la publicación de la convocatoria, el COIE realiza la criba de estudiantes que no cumplen con los perfiles o requisitos que demandan las empresas en su solicitud, justo en el momento de la convocatoria, lanza un mensaje de email a todos aquellos que habiéndonos autorizado,

desean estar informados de las ofertas que les pueden incumbir. Además de todo ello, absolutamente todas las ofertas de prácticas son publicadas tanto en Twitter como en Facebook y LinkedIn.

Respecto de las ofertas de empleo y como ya hemos comentado en respuesta a una sugerencia anterior, el COIE está acreditado como Agencia de Colocación por el Servicio de Empleo Público Estatal, se dota para ello de una plataforma en la que las empresas se registran y presentan sus ofertas. Todas las ofertas son difundidas a los candidatos registrados en la Agencia y al igual que con las prácticas, adicionalmente se difunden a través de Twitter como en Facebook y LinkedIn. El COIE, en la gestión de las ofertas, se compromete a que los candidatos que se presenten a las ofertas cumplan con los perfiles académicos demandados por las empresas y por supuesto a aconsejar, atender o proponer a las empresas las acciones con las que puedan captar el mejor talento, pero siempre a instancias de ellas.

Por último, aclarar que el COIE sí que hace seguimiento a los estudiantes que realizan prácticas haciéndoles una encuesta intermedia a mitad de sus prácticas y una más a la finalización de las mismas. La primera que no es anónima nos permite identificar posibles incidencias y en su caso actuar; la final es sin embargo anónima y nos permite identificar posibles acciones de mejora.

- 90 Se agradecería tener un horario de tarde disponible para hacer consultas. Por las mañanas, habitualmente, cuando se llama, o la persona que puede dar respuestas "está en una reunión" o no te pueden atender. Si tan ocupados están con tramitación por las mañanas, que puedan atender consultas por las tardes.

Tenemos horario de tarde y se nos puede consultar. Se sugiere que accedan a la web del COIE (<https://web.unican.es/unidades/coie>) y accedan al apartado de Contactos, en donde puede encontrar los teléfonos de dirección, que son los que están disponibles en horario de tarde.

- 107 Deben flexibilizar los tiempos de duración de los convenios y poder ofrecer convenios de mayor duración para los alumnos. como máximo un año, por supuesto.

Está comprobado que los candidatos con un periodo de beca de un año son más atractivos para las empresas que los que aportan 3 meses. Con su flexibilidad, darían mayor salida laboral a los alumnos.

Es cierto, aunque no menos cierto que se ha detectado cierto abuso o uso inadecuado de esta modalidad de prácticas para simplemente cubrir una necesidad de empleo y desgraciadamente, por responsabilidad, la Universidad se ve obligada a tener que imponer límites.

- 115 Impresión: cumplen su función, sin más. No se percibe especial afán por colaborar, ayudar, etc.
Funcionamiento asimilable al de un ente público, no empresa privada.

Nos puede creer que no es así o por lo menos no es nuestra intención. Sería deseable saber cuál o cuáles han sido las circunstancias que le han hecho pensar así.

- 127 No me importaría volver a colaborar con esta Unidad

Gracias

- 134 Sería muy cómodo que a la hora de dar de altas ofertas de empleo, se pudiesen duplicar las anteriormente publicadas y, así, no tener que volver a redactar otra vez la oferta.

Trataremos de ver qué posibilidad hay de implementar esa solución.

- 145 Recomendaría implicarse más en los procesos de selección y seguimiento de alumnos para realizar prácticas en empresas, en el sentido de que haya mayor comunicación entre la universidad y la empresa.

La parte de implicarse en los procesos de selección es complicada porque con más de 1.700 convocatorias de prácticas al año y más de 900 ofertas de empleo gestionadas a través del portal, se requiere mucha más plantilla para poder hacer ese tipo de labor y seguir atendiendo las demás que son de competencia del COIE (Orientación laboral, emprendimiento, formación en competencias y habilidades, etc...). Actualmente somos sólo 4 técnicos de empleo en el COIE y hacer lo que se propone supondría como mínimo tener que duplicar esa plantilla y disponer de espacio adicional, lo que actualmente, en ambos casos, es inviable.

- 160 Entiendo que las comunicaciones entre el COIE y mi organización se habrán desarrollado entre órganos directivos, de modo que los tutores únicamente hemos recibido, como mucho, un correo electrónico para rellenar determinados datos, sin que el Centro como tal, haya facilitado referencia alguna sobre su cometido que permita una adecuada valoración. En mi caso, él único contacto mantenido se produjo al advertir la necesidad de corregir algún error del modelo remitido desde el COIE, que se subsanó cortésmente. Sugiero la oportunidad de una relación telemática más estrecha con los tutores que nos permita conocer lo que la encuesta pretende valorar.

Haremos revisión de la mejora que nos propone.

SEGMENTO CONSEJO DE DIRECCIÓN

Opción	Cuenta	Porcentaje
Opiniones	0	0,00 %
Sin respuesta	3	100 %

SEGMENTO UNIDADES Y SERVICIOS UC

Opción	Cuenta	Porcentaje
Opiniones	2	25 %
Sin respuesta	6	75 %

56 En ocasiones los trámites administrativos pueden resultar confusos y/o excesivos, pero se percibe el esfuerzo realizado los últimos años para mejorar este aspecto.

Gracias, estamos intentando mejorar en ese sentido, no sin dificultades debidas a la gran cantidad de intervinientes en nuestros procesos y procedimientos.

132 El COIE en los últimos 4 años ha mejorado mucho en gestión, comunicación, organización, estrategia, etc.

Gracias

CONCLUSIONES Y ACCIONES A ABORDAR

1. Es urgente dotarse de un portal de gestión de prácticas académicas.
2. La Universidad debe agrupar los numerosos Reglamentos de prácticas existentes en uno solo, el cual recoja todas las sensibilidades y con el que se regule de forma univoca las prácticas de sus estudiantes.
3. Hay que mejorar la información de los servicios que se prestan. Elaboración de manuales para estudiantes, empresas y tutores.
4. Elaboración de un código ético para empresas.
5. Planificación de charlas en los Centros para difundir servicios y ofrecer información de la gestión de los mismos.
6. Consultas a los tutores profesionales a mitad de una práctica para identificar posibles necesidades.
7. Portal de Empleo, incorporar la posibilidad de duplicar ofertas ya finalizadas.